



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS**

G-2023/49 – Servicios de limpieza, jardinería, recogida, transporte y gestión de residuos, mantenimiento y suministro de agua a buques en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la isla de Fuerteventura e Islote de Lobos.

Fecha y hora de celebración

19 de marzo de 2024 a las 10:00:00

(hora oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las islas Canarias)

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Carmen Gloria Rodríguez Torres, Jefa de Recursos Humanos y Organización.

VOCALES

Don Francisco Ramón Cruz Socorro, Jefe de Facturación y Tesorería.

Doña María Bosch Mauricio, Jefa de Secretaría General.

SECRETARIO

Don Alejandro González Martín, Jefe de Contratación.

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.**
- 3.- Propuesta de adjudicación.**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/03/2024 13:31
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	21/03/2024 15:22
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	22/03/2024 08:47
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	22/03/2024 16:35



s006754a6508140797907e834e030b0fJ



S006754a66508140797907e834e030b0fJ

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc

Se expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones económicas (SOBRE ELECTRÓNICO 3) presentadas por las licitadoras admitidas cuyas ofertas han sido consideradas de calidad técnica suficiente, con el siguiente resultado:

NIF: No aplica UTE INNOVIA COPTALIA, S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U.:

- Un importe a tanto alzado que comprende la duración inicial del contrato para la realización de los servicios del Capítulo 1 del presupuesto: Un millón seiscientos veintisiete mil quinientos treinta y seis euros con sesenta y un céntimos (**1.627.536,61 €**), IGIC incluido.
- Un único porcentaje de descuento relativo a los servicios del Capítulo 2 del presupuesto que se aplica a los precios máximos establecidos en la base de datos editada por la Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción (CIEC), en Canarias, Edición 2023: **16,38%**.

NIF: B35543974 CAPROSS 2004, S. L.:

- Un importe a tanto alzado que comprende la duración inicial del contrato para la realización de los servicios del Capítulo 1 del presupuesto: Un millón seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos dos euros con cuarenta y ocho céntimos (**1.652.602,48 €**), IGIC incluido.
- Un único porcentaje de descuento relativo a los servicios del Capítulo 2 del presupuesto que se aplica a los precios máximos establecidos en la base de datos editada por la Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción (CIEC), en Canarias, Edición 2023: **6,00%**.

Seguidamente, la Mesa de Contratación efectúa el cálculo relativo a la determinación de las ofertas incursas en presunción de anomalía de conformidad con la cláusula 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

Denominación social licitadora	Grupo empresarial	Parámetro A CAPÍTULO 1		Parámetro B CAPÍTULO 2			Presunción anomalía (si BO>BM+4)
		Precio duración inicial contrato (OAI)	Baja de la oferta (BO _o)	% descuento (BO _d)	Baja global de oferta (BO _i)	Bajas computables por grupo empresarial (BO _i)	
UTE INNOVIA COPTALIA S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U.	NO	1.627.536,61	4,82%	16,38%	5,98%	5,98%	NO
CAPROSS 2004, S. L.	NO	1.652.602,48	3,35%	6,00%	3,62%	3,62%	NO

Presupuesto base de licitación: 1.946.343,21 €
 Presupuesto Capítulo 1 (PB): 1.709.918,30 €
 Presupuesto Capítulo 2: 211.386,91 €
 Presupuesto Capítulo 3: 25.038,00 €
 Bajas computables grupo empresarial(n): 2

$$BO_{A,i} = 100 * \left(1 - \frac{Of_{A,i}}{PB} \right)$$

$$BO_i = \frac{90 * BO_{A,i} + 10 * BO_{B,i}}{100}$$

$$BM = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n BO_i$$

Baja porcentual Media (BM): **4,80%**
 BM+4: **8,80%**

Se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe en relación con la prestación aquéllas cuya baja porcentual sea superior a la baja porcentual de media incrementada en 4 puntos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/03/2024 13:31
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	21/03/2024 15:22
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	22/03/2024 08:47
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	22/03/2024 16:35

De conformidad con los cálculos anteriores, se determina que ninguna oferta está incurso en presunción de anormalidad.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

En aplicación del ANEXO NÚMERO NUEVE del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones económicas de las ofertas de calidad técnica suficiente que no están incursas en valores anormales:

Denominación social licitadora	Parámetro A	Parámetro B	Baja global de oferta (BO _i)	Temeridad	Puntuación económica (PE)
	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2			
UTE INNOVA COPTALIA, S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U.	4,82%	16,38%	5,98%	NO	51,00
CAPROSS 2004, S. L.	3,35%	6,00%	3,62%	NO	45,08

Presupuesto base de licitación (PB): 1.946.343,21 € Presupuesto Capítulo 1 (PB): 1.709.918,30 € Presupuesto Capítulo 2: 211.386,91 € Presupuesto Capítulo 3: 25.038,00 € Ofertas contemplables (n): 2	$BO_i = \frac{90 \cdot BO_{A_i} + 10 \cdot BO_{B_i}}{100}$	$PE = 51 - 15 \cdot \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO}\right)^m$	m = 1
---	--	--	-------

Sin solución de continuidad y dadas las puntuaciones técnicas y económicas obtenidas por las ofertas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones globales, atendiendo a lo establecido en la cláusula 25ª en relación con el ANEXO NÚMERO ONCE del PCAP:

Denominación social licitadora	Baja global de oferta (BO _i)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
UTE INNOVA COPTALIA, S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U.	5,98%	NO	44,75	51,00	95,75
CAPROSS 2004, S. L.	3,62%	NO	45,50	45,08	90,58

Presupuesto base de licitación (PB): 1.946.343,21 € Presupuesto Capítulo 1 (PB): 1.709.918,30 € Presupuesto Capítulo 2: 211.386,91 € Presupuesto Capítulo 3: 25.038,00 € Ofertas contemplables: 2	$BO_i = \frac{90 \cdot BO_{A_i} + 10 \cdot BO_{B_i}}{100}$	$PG = PT + PE$	$PE = 51 - 15 \cdot \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO}\right)^m$
---	--	----------------	--

3.- Propuesta de adjudicación.

En virtud de lo anterior, según establece la cláusula 26ª del PCAP, esta Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de resolución comprensiva de los siguientes pronunciamientos:

- En atención a las ofertas de las licitadoras admitidas, consideradas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, se propone la siguiente

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/03/2024 13:31
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	21/03/2024 15:22
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	22/03/2024 08:47
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	22/03/2024 16:35



S006754a6508140797907e834e030b0fJ

clasificación de ofertas, ordenada de manera decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación a los que hace referencia la cláusula 25ª del PCAP:

	Denominación social licitadora	Baja global de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
1	UTE INNOVIA COPTALIA, S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U.	5,98%	NO	44,75	51,00	95,75
2	CAPROSS 2004, S. L.	3,62%	NO	45,50	45,08	90,58

Presupuesto base de licitación (PB): 1.946.343,21 €	$BO_i = \frac{90 * BO_{ij} + 10 * BO_{ej}}{100}$	$PG = PT + PE$
Presupuesto Capítulo 1 (PB): 1.709.918,30 €		
Presupuesto Capítulo 2: 211.386,91 €		
Presupuesto Capítulo 3: 25.038,00 €		
Ofertas no temerarias: 2	$PE = 51 - 15 * \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO}\right)^m$	

- Proponer la adjudicación del contrato de "SERVICIOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA, RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA A BUQUES EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA E ISLOTE DE LOBOS" a la UTE INNOVIA COPTALIA, S. A. U. – LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. L. U., por un precio de un millón seiscientos veintisiete mil quinientos treinta y seis euros con sesenta y un céntimos (**1.627.536,61 €**), IGIC incluido, para la realización de los servicios del Capítulo 1 del presupuesto; y por un porcentaje de descuento de **16,38%** para los servicios del Capítulo 2 del presupuesto, que se aplica a los precios máximos establecidos en la base de datos editada por la Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción (CIEC), en Canarias, Edición 2023 .

Manifiestan los comparecientes que no tienen directa o indirectamente interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de adjudicación.

Firman los comparecientes al Acto celebrado en la fecha anteriormente indicada, dando fe el Secretario de todo lo que antecede.

La Presidenta
Carmen Gloria Rodríguez Torres

El Secretario
Alejandro González Martín

Vocales
Francisco Ramón Cruz Socorro
María Bosch Mauricio

Puertos de Las Palmas

4

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/03/2024 13:31
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	21/03/2024 15:22
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	22/03/2024 08:47
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	22/03/2024 16:35